

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50, reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continua el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.— Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, pasco de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

LA SEÑORITA

María Perez de Zabalza y San Martin

FALLECIÓ EN LA VILLA DE RONCESVALLES EL DIA 31 DEL PASADO JULIO A LOS 23 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Sus desconsolados padres don Joaquín y doña Agustina, hermanos don Felix, presbítero y don Gregorio, tíos, primos, sobrinos y demás interesados Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Saturnino, mañana sábado, 6 del corriente, a las once de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia. Pamplona 5 de Agosto de 1910. No se reparten esquelas.

Todas las misas que se celebren en dicho día en las parroquias de San Saturnino y San Agustín por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, podrán ser aplicadas por el alma de la finada.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Zaragoza y Obispos de Pamplona y Huesca han concedido 100 y 50 días de indulgencia respectivamente a todos sus diocesanos en la forma acostumbrada.

Los graves problemas de actualidad La legalidad de las huelgas

Es indudable que el derecho constituido se ha de cimentar en el constituyente, ó sea, en la razón de las disposiciones legales, razón que se debe ver a priori, pero que desgraciadamente, cuando hay errores, trascienden a perturbaciones de efectos contraproducentes, que se ven a posteriori, pero con grave daño social.

Somos de los que sienten la sed de justicia, de los que quieren ver templado el rigorismo del derecho con las máximas de la equidad, y de los que tratándose del proletariado están dispuestos a prestar su concurso y a extremar sus sacrificios para aliviar su suerte. Por eso mismo, nos atrevemos siempre a hablar con la más leal franqueza, pero razonando nuestro dictamen en todas ocasiones, y más en la presente, que es quebradiza y que requiere doctrina fundamental y comprensible a todos.

El derecho personal es activo y pasivo; ó sea, el pasivo, la capacidad para adquirir que es inherente al ser que ha nacido en forma humana y vive 24 horas, según nuestro Código civil; y el activo que estriba en el ejercicio de la capacidad jurídica, ó sea, en la facultad de intervenir en todos los actos judiciales y civiles con arreglo a las condiciones que señalan las leyes, que por cierto, toman en cuenta y consideración las circunstancias del individuo, no para hacerle una concesión de gracia, sino para reconocerle un derecho de justicia en relación con las condiciones de aptitud y de garantía para las diversas situaciones en que pueda encontrarse.

Pero cuando se trata de colectividades el mismo del orden oficial que del privado, cuando se han de crear personalidades que se llaman jurídicas, porque deben su existencia a la ley, hay que extremar la previsión, a fin de que las fuerzas que engendran, y que son sujeto de derechos y obligaciones, no sean perturbadoras; y en ese sentido se ha visto siempre la nota de discreción en los legisladores al establecer ya entidades de carácter público, ó ya sociedades civiles ó mercantiles; sobre todo en estas últimas se ha procurado siempre proceder prudentemente y exigiendo un examen previo a su fundación, como se hacía antes, ó ya señalando en los Códigos de comercio, como se hace ahora, determinadas condiciones para crearlas; y sin embargo, hoy todavía un gran problema por resolver, mejor dicho, hay algo por retomar en lo instituido, ó sea, la deformidad legal que ofrecen los trust, pues ese enlace casi arbitrario y colosal de sociedades constituidas, conduce al más procaz monopolio, porque, por una parte, paraliza todas las industrias similares a la que explota, haciéndole temporalmente una competencia insostenible a las individuales, y a aún a las sociedades al por menor; y por otra, apoderándose definitivamente del mercado a la exclusiva para imponerle la ley.

Y he aquí la previsión de los legisladores, ya que ellos son los que crean las personas jurídicas, para imponerles condiciones que eviten odiosos y opresores monopolios que impidan ó dificulten la libertad del mercado ó que ahoguen la producción en sus manantiales.

Ahora bien: las huelgas son fuerzas formidables, ya por las muchedumbres que las sostienen generalmente, ó ya por el poder avasallador de los capitales si se congregan para imponerse al trabajo, lo que por fortuna se verifica pocas veces.

Y en casos tales hay que recordar que todas las colectividades que han de tener el ejercicio de una capacidad jurídica, requieren condiciones legales que las autoricen, pero dentro de límites racionales, que impidan el abuso, ó destruyan los cauces a las corrientes de la riqueza; ó sea, que no agoten los manantiales de la producción. Y si en todo contrato, para su validez se requiere que los contratantes estén exentos de coacción moral ó material, aún tratándose de los más individuales y sencillos; es evidente que refiriéndose a colectividades ó fuerzas creadas por las leyes hay que prevenir toda clase de coacción moral ó económica, como pueden ejercerlo lo mismo las inmensas agrupaciones de obreros, nada más que con su actitud pasiva y ocasionada a conflictos, que los capitalistas que se unan

para rendir por el hambre a los obreros, situación execrable que ni aún como hipótesis quisiéramos admitirla; pero que hemos de hacerlo para demostrar nuestra tesis de que toda colectividad requiere condiciones de derecho y de garantía para no perturbar la armonía social paralizándolo el trabajo y ocasionando lamentables colisiones. Y hay que convencerse de que no hay razón constituyente para organizar fuerzas que, por una parte, puedan conspirar contra el desarrollo industrial, y por otra sean una amenaza contra la paz social.

Ejemplo elocuente de lo que decimos es la huelga actual producida quizá por una voz rebelde, y sostenida por una masa inmensa de desgraciados obreros que sufren las consecuencias de una imposición legal, ó de una deficiencia de las instituciones, por más que el Código penal ya sancionó en su articulado toda conflagración para alterar violentamente el precio del trabajo como en realidad lo pretenden todas las huelgas.

Hay, pues, dos colectividades en juego, la de los obreros y la de los patronos, sin que ninguna de ellas esté organizada legalmente en términos que puedan llegar a un acuerdo racional, discreto y dentro de la más perfecta armonía; porque la ley ha querido halagar a amparar a esas grandes colectividades, pero de una manera tan informe que abandona las muchedumbres famélicas ó los rigores del hambre y de la desesperación.

No es en manera alguna un cuadro jurídico el que ofrece la lucha de las huelgas entre los hombres del trabajo y los del capital; es más, toda intervención gubernativa ni jurídica para determinar el salario es impropia y solo es admisible la que impide abusos en el trabajo que afecten a la salud ó a la vida, ó el monopolio de mercados que a veces se han impuesto a los obreros por patronos crueles, y contra los cuales se pronuncia la opinión pública.

Pero si «a priori» se demuestra la irregularidad del procedimiento de las huelgas, que es realmente ilegible, «a posteriori» y por sus efectos se desacredita completamente, porque el ver por una parte uno y otro día a los obreros cruzados de brazos, hambrientos y excitados, y por otra, a la fuerza pública vigilándoles y a las autoridades buscando fórmulas de un arreglo que resulta imposible, es evidente de toda evidencia que las huelgas son ilegales.

Contra un Alcalde

Los Ayuntamientos de Estella y de Tudela han protestado ante la Excmo. Diputación foral y provincial contra la actitud discolorada e indigna de todo buen navarro, en que se ha colocado el Alcalde de Corella respecto de nuestra Diputación.

Esta actitud, que es de responsabilidad personal del aludido Alcalde, ha inspirado a los mencionados Ayuntamientos nobilísimas palabras de acendrado patriotismo navarro.

Todos los buenos hijos de esta tierra opinan como opinan esas leales Corporaciones, honra de Navarra, y todos condenan como ellas condenan la conducta observada por quien en lugar de Alcalde de un pueblo navarro, parece enemigo, y enemigo irresponsable, de este país.

ADMINISTRACIÓN FORAL

Se aprobaron las cuentas de cárceles del partido de Pamplona; y se autorizó el reparto de 15 céntimos por habitante.

Se autorizó al Ayuntamiento de Santesteban para invertir 4.896'10 pesetas en el pago de las obligaciones derivadas de la construcción de la carretera a Leiza; a los Ayuntamientos de Lerín, Murillo el Fruto y Barasoain y Concejo de Arraiz-Orquin para arrendar perbas.

Se aprobaron las condiciones que ha formulado el Ayuntamiento de Urraul-bajo para el nombramiento de médico titular.

Se autorizaron diversos aprovechamientos forestales a los Ayuntamientos de Echarrriaran, y Vidagos y Concejos de Vidaurte, Abinzano y Udave-Veremendi.

Se concedió prórroga para la extracción de productos forestales de los montes de Cliveti y Erro a don Martín Azcárate.

Se denegó la autorización solicitada por el Ayuntamiento de Uztarroz para adjudicar parcelas mediante subasta.

Se concedieron prórrogas para la remisión de las copias de los inventarios de sus respectivos archivos a los Ayuntamientos de Andosilla, Vera, Carcar, Lerín y Peralta.

La protesta de Navarra y las Vascongadas

Se han cumplido nuestros temores de anteayer. El Gobierno no sólo prohíbe la manifestación católica, sino que pone de su parte cuanto puede, y un Gobierno puede mucho, para entorpecer la concurrencia de forasteros a San Sebastian.

Esto no obstante, el entusiasmo no decae; lejos de esto aumenta por grado, como lo demuestra el siguiente

Telefonema de San Sebastian

Juntas cuatro provincias presentábase Gobernador para saber oficialmente decisión Gobierno. Lepóles comunicación oficial Ministro negando manifestación por peligro verano y ausencia Monarca y Ministro. Junta protestó respetuosa-energicamente n gan lo fundamento negativa; afirmando necesidad demostrar cuatro provincias públicamente opinión contraria política anticlerical ofensiva Pontífice. Junta protestó presión Gobierno sobre ferrocarriles para suprimir trenes especiales ya contratados a las cuatro Juntas. Manifestó propósito firme venir domingo católicos y sus representantes Cortes, provinciales y Ayuntamientos San Sebastian por todos los medios posibles. Comisiones Junta trasladárase Francia telegrafiar Londres Alfonso XIII protestar contra actos obstrucción vias Gobierno. Vendrán domingo vizcaínos trenes especiales vascongados y vapores vizcaínos guipuzcoanos y navarros y gran número frontera guipuzcoo por caminos coches y a pie. Obispo Vitoria acaba telegrafiar bendiciendo propósitos Junta domingo concediendo dos misas sacerdotes que concurrir. Excitación y entusiasmo teraz aumento. Va hoy Martínez.—Sanchez M. rco.

A la hora en que escribimos estas líneas (8 noche) no ha llegado aun a Pamplona el digno diputado foral don Francisco Martínez, que, juntamente con nuestro no menos digno representante en Cortes don José Sanchez Marco, fueron anteayer a San Sebastian.

Dejando, pues, para más tarde dar cuenta de las últimas impresiones, en otro lugar de este número, vamos a entrar de lleno en lo que constituye la información periodística del día de ayer.

El Ayuntamiento de Pamplona ante la protesta católica.

El municipio pamplonés cursó ayer los siguientes despachos:

Cardenal Merry del Val, Vaticano, Roma. Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de hoy ha acordado suplicar a S. E. haga presente a S. S. el Papa adhesión inquebrantable de la Corporación Municipal a la Iglesia Católica y a su representante en la tierra.

Mayordomo Mayor Palacio, San Sebastian. Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de hoy ha acordado suplicar a V. E. haga presente a S. M. el Rey el profundo disgusto con que ve la política anticatólica que viene desarrollando el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros tendenciosa a una ruptura definitiva y completa con la Iglesia, de tristes consecuencias para nuestra querida Patria en todos los órdenes de la vida.—El Alcalde accidental, Fermín Goñi.

Presidente Consejo Ministros, Madrid.—Este Ayuntamiento en sesión celebrada hoy ha acordado manifestar a V. E. el profundo disgusto con que ve la política anticatólica que viene desarrollando, tendenciosa a una ruptura definitiva y completa con la Iglesia, de tristes consecuencias para nuestra querida Patria en todos los órdenes de la vida.—El Alcalde accidental, Fermín Goñi.

Contestación del Presidente del Consejo de Ministros.

Presidente Consejo Ministros a Alcalde accidental Pamplona.—Ni la política del Gobierno es antirreligiosa ni el Gobierno desea ruptura definitiva con Roma, ni la Patria corre peligro alguno.

Puesto que ese Ayuntamiento se dirige al jefe del Gobierno, este le ruega y recomienda influya para calmar las pasiones y no juzgue por hipótesis ni por prejuicios. El propósito de celebrar una manifestación antilegal violando las leyes y desacatando la autoridad merece que todas las Corporaciones interpongan la acción de su Consejo para evitar conflictos.

La actitud de los pueblos

Alcaldía Constitucional de Puente la Reina 3 de Agosto de 1910.

Muy señor mío: Ruego a V. se sirva insertar en el periódico de su digna dirección los adjuntos telegramas que, con esta fecha se dirigen al Mayordomo Mayor de Palacio, San Sebastian y Emm. Sr. Nuncio de Su Santidad, Madrid.

«Mayordomo Mayor de Palacio, San Sebastian. Ayuntamiento Puente la Reina, con el debido respeto protesta indignado Reales órdenes antirreligiosas, insulto católicos españoles.—El Alcalde, Joaquín Gaztelu.»

«Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Madrid. Ayuntamiento Puente la Reina protesta indignado con toda energía Reales órdenes antirreligiosos y se adhieren incondicionalmente enseñanzas Iglesia Católica.»

Mayordomía Palacio Miramar. San Sebastian.

Ayuntamiento, Clero y vecinos Mérida (Navarra) protestan energicamente conducta sectaria arbitraria del Gobierno frente a la Santa Sede acordando adherirnos a la manifestación proyectada por Católicos.

En nombre de todos, el Alcalde, Crescencio Adrían.

Nuestro corresponsal en Arbizu nos envía la siguiente nota:

Una clamorosa, enérgica y viril indignación de protesta late en todos los corazones cristianos al ver holladas, pisoteadas y escarnecidas sus más queridas, sus más honradas, sus más nobles y sacrosantas creencias.

Todas las autoridades de Arbizu, la eclesiástica, civil y jurídica, todos los habitantes, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, ricos y pobres, todos, todos, sin excepción, se adhieren con toda su alma a los miles de protestas que diariamente claman contra la jacobina conducta de tan volderiano Gobierno.

Si España luchó 7 siglos por reconquistar su religión, otros 7 está dispuesta a combatir antes de consentir que sus tradicionales creencias sean arrancadas de cuajo por sacrilegas manos de apóstoles alvedizos.

«Católicos todos! Defendamos nuestra religión cristiana, religión que desde la cumbre del Gólgota hizo saltar uno a uno los eslabones todos de las cadenas del paganismo, y pues sus nuevos apóstoles siguen opuesto rumbo, dejémosles correr hasta el polo de sus arrogantes delirios; que corran hasta levantar el pie sobre la hedionda cima en que hacinados están como en osario maldito los abortos impíos de la soberbia humana, y si es que algún día desvanecido el vértigo vuelven de su acuerdo, entonces... Dios los asista.»

Manifestación compuesta de ciento cincuenta individuos to los jóvenes de las villas de Lacunza y Arbizu se proponen ir a San Sebastian a pie para asistir a la manifestación católica que tendrá lugar el domingo. ¡Bien guiznak!

Adhesiones y protestas

Es de todo punto imposible detallar y mucho menos publicar íntegros los despachos y comunicaciones que de todo Navarra se reciben dando cuenta en términos entusiastas y violentos, de la constitución de Juntas locales y del envío de comisionados y grupos de vecinos dispuestos a presentarse en San Sebastian el domingo día 7.

De entre un inmenso montón de papeles hoy recibidos vamos tomando nota de los pueblos, tal como llega a nuestras manos, sin establecer orden ni relación, tarea de todo punto imposible dada el apremio del tiempo.

Olcoz.—Gran entusiasmo piden instrucciones y se adhieren protesta.

El Pueyo.—Salen dos comisionados y se adhieren con todo entusiasmo poblaciones y vecindario se nombra una Junta de ocho personalidades y todo el pueblo se pone a disposición incondicional Junta para cuanto redunde en provecho y honor de la Religión.

Cadreita.—El Ayuntamiento envía representantes a San Sebastian.

Garinoain.—Nombramiento y Junta comisión de ocho para ir a la manifestación.

Tiebas.—Nómbrese de Junta a Ramón Artozqui, Francisco Senosiain, Francisco Sabat, Francisco Urrizola.

Corella.—Anuncia que irán a San Sebastian de 20 a 30 manifestantes.

Beire.—Don Matias Labairu, don Eugenio Pascual, don Salvador Arizmendi, de Junta, y asistencia de gran número de individuos a la manifestación.

Alsasua.—Don Estanislao Luna se unirá a la manifestación con varios burduneses.

Valle de Bertizarana.—Adhesión entusiasta de todo el Concejo de Opegegui.

Marcelino Andueza, párroco, Pedro M. Larraín, Juan Felix Lasaga, Juan Bautista Echandi, Martín Vertiz, Norberto Larruaga, Francisco Larruaga, I. Pedro Iriarte, Francisco Andresena. Francisco Zozaya.

Urdaniz.—Junta constituida por don Pedro José Goicoechea, don Manuel Andueza y don Juan Eguiluz.

Huarte Araquil.—Junta: don Diego Ochagavía, don Pedro Lana, don Domingo Goicoechea, don Francisco Gorati, don Victoriano Iraeta. Irán a la manifestación unos 25 individuos.

Villanueva de Araquil.—Nombramiento de Junta y gran entusiasmo por acudir manifestación.

Mañeru.—Adhesión entusiasta. Alcalde Nicasio Larraga.

Urtasun.—D. Antonio Gurbindo y don Antonio Urdaniz.

Cendea de Olza.—Entusiastas telegramas al Vaticano y de protesta al Gobierno y Palacio. Además la Junta local ha dirigido valiente alocución al vecindario. Gran número dispuestos ir a San Sebastian.

Caparros.—Adhesión y viaje a San Sebastian de varios católicos.

Traubuenas.—Adhesión calorosa.

Peralta.—Constitución de Junta y anunciaron van al acto 40 peraltenses.

Villafraña.—Entusiasmo y petición de instrucciones.

Cintruénigo.—Protesta entusiasta contre política radical.

Sumbilla.—Junta: don Jorge Taberna, don Hermógenes Labasa, don Francisco Jorajarria, don Miguel Echenique don Fidel Zubicoa.

Burutain.—Junta: don Joaquín Erviti, don Pedro María Loperena, don Miguel Baribar. Gran entusiasmo ir manifestación todo valle de Anué.

Mayordomo Palacio Real, San Sebastian. Ayuntamiento Arruazu (Navarra) nombre todo pueblo protesta energicamente actitud impía Gobierno contra Santa Sede ofreciendo defender derechos Iglesia a costa vidas y haciendas.—Martín Gumbao, alcalde; Leonardo Betelu, Manuel Zebeldia, Miguel Gamboa, José Arratibel, Pedro Garciandia.

Olague.—Junta para todo el valle de Anué: don Victoriano Oparzun, Olague; don Simon Guerdain, Etulain; don Pedro María Loperena, Burutain; don José Villanueva, Egozcue; don Rafael Lagarrea, Esain; don José Miguel Cliveti-Azorin.

Corella.—Junta local, don Jenaro Viscasillas, don Fermín Arteta, don José Arigita, don José María Marcella, don Carmelo Torres, don Benigno Serrano, don José Perez, don Marcial Lopez. Gran entusiasmo y dispuestos ir a San Sebastian todo trance.

Pitillas.—Don Pedro Sada, don Saturnino Iriarte, don Constantino de Goñi, don Domingo Sagardoy, don Casimiro Ramirez, don Francisco Otazu, don Fermín Gabillondu. Gran entusiasmo y firme adhesión todos acuerdos atense.

Lerín.—Envía telegrama adhesión Santo Padre; protesta Jefe Estado; y envía numerosa comisión San Sebastian. Constituida Junta: Alcalde y don José Lázara, don Justo Ureta, don Elix Martínez, don Ramon Esparza, don Serafín Inigo, don Ciriaico Alonso.

Arbizu.—Junta: D. Jenaro Irurzun, D. Agustín Flores, don Luis Pernás, don José Yoldi y don Martín Aldasoro.

Benagorri.—Junta: D. Bernardino Liberal; don Vicente Erice, don Leandro Iracheta, don Sinesio del Frago.

Sangüesa.—Junta: D. Clemente Galilea, don Modesto Iraizoz, don Cesáreo del Castillo, don Javier Indurain, don Jesús Vallejo, don Dámaso Laborda, don Babino Lorente.

Lecaroz.—Junta: D. Lino Plaza, don Joaquín Plaza, don Regino Isturiz, don Pedro M. Meoqui.—La representación que vaya a San Sebastian irá en coches y automóviles.

Lizarraga.—Mas de 30 suscritos para ir manifestación. Gran entusiasmo.

Olazagutia.—Don Diego Lopez, don Alejandro Garayo, don Juan Zaza, don Miguel Piearmilles. Gran entusiasmo, nutrida representación a San Sebastian, Ayuntamiento irá en pleno; vecinos más de 50.

Azpilcueta.—Junta: don Cesáreo Vergara don Juan B. Iñaburu, don Apolonio Ugarte.

Burguete.—Junta: don Salvador Goizuea, don Eusebio Errea, don Joaquín Loizu, don Pedro Aylaraz, don Faustino Irigaray. Poniéndose incondicional disposición.

Cendea de Olza.—Junta: Marcos Azcarate, Agapito Lecumberri, Eleuterio Martínez de Arizala, don Felix Oroquieta, don Isidro Muzquiz, don Pedro Lecumberri, don Benigno Galar, don Pedro Echarri, don Miguel Marquina, don Francisco Saldise, don Hilario Vidaurte.

A San Sebastian acudirá Ayuntamiento llevando representación todos los párrocos de la Cendea, y asistirán gran número vecinos.

Lerraga.—Pide instrucciones acerca trenes especiales pues irán gran número vecinos.

Murchante.—Entusiasmo y adhesión al acto.

Adios.—Junta: don Rodrigo Echeverri, don Carmelo San Martín, don Cristóbal Iturain; nómbrese comisión ir San Sebastian.

Alsasua.—Junta: don José María de Lecea, don Victoriano Aristorena, don Félix Larrea, don Ventura Idoate, don Manuel Martirena.

Cirauqui.—Telegramas de protesta a Palacio y de adhesión a Roma.

Lerín.—Id. id.

Ororbía, Ibero, Izcue, Izu, Olza, Lizasoain, Ararazi y Orcoyen, dan cuenta de la constitución de sus Juntas locales y su adhesión entusiasta.

Artajona, Obanos, Tirapu.—Se adhieren y envían telegramas adhesión y protesta.

Echauri.—Junta: don Joaquín Ezpeleta, marqués de Góngora, don Javier Navascués, don Eugenio Izu, don Martín Ardanz don Mariano Beunza.

Lerga.—Enviado telegramas de protesta y nombrado comisionados para ir San Sebastian.

Miranda de Arga.—Igual que el anterior.

Marcella.—Lo mismo.

Beire.—Lo mismo.

Elcano.—Va a San Sebastian nutrida comisión.

Barasoain.—Adhesión entusiasta.

Villatuerta.—Comisión a San Sebastian.

Guirguillano.—Nombramiento de Junta, envío de telegramas de protesta y viaje gran número de personas San Sebastian.

Urroz.—Constitución de Junta de Defensa, y nutrida comisión a Guipuzcoa.

Ciriza.—Nombramiento comisión de vecinos.

Villava.—Envía numerosa representación a San Sebastian.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

La protesta de nuestros diputados a Cortes

Agradezco profundamente invitación honrosa Junta. Compromisos anteriores obliganme pasar mañana San Sebastian donde me uniré con ustedes. ¡Viva mi Navarra católica!—Bartolomé Felid.

Acudiré Dios mediante, cita de honor Navarra católica. Reconozco honra.—Lorenzo Saenz.

Agradezco invitación me uniré católicos Navarra estación San Sebastian, para donde saldré mañana.—Rodezno.

Estrañado no ver publicado mi telefonema protesta de adhesión incondicional a los acuer-

dos Junta Diputación Foral y Provincial de Navarra. Le reitro como católico, como español y como navarro. ¡Viva el Papal! ¡Viva España! y ¡Viva Navarra! —Marqués del Vadillo.

Bruselas 2 Agosto 1910. Ante tiranía desplegada por los verdugos de la libertad, asociamo a la heroica Navarra y a su lado estare en las horas de lucha y sacrificio. Cuando se abran las Cortes interpellare al Gobierno por su cobardía, signo ineludible de antipatia general del pueblo. —Vazquez de Mella.

Tambien ha enviado despacho de adhesión entusiasta don Antonio Baztan Goñi, que anuncia acudir a San Sebastian.

Toledo Interprete mi ardiente adhesión actos realicenos navarros contra politica anticatólica. — Cesáreo Sanz.

De los pueblos Telegrama de Lerin: Pueblo Lerin masa protesta energicamente ante Jefe Estado por ruptura relaciones Santa Sede. ¡Señor! Presidente gobierno inaguantable para católicos que somos más número y más sanos. —El alcalde Romualdo Seguin.

Artajona. —Vamos San Sebastian doscientos cinco. —Huarte. Lucumberrí. —Energica protesta ante Palacio todo valls Larraun.

Tambien se han recibido telegramas de Peralta, Tudela, Los Arcos, Echarri-aranaz, Cascante y alguno otro.

Entre las adhesiones personales figuran las de los siguientes distinguidas personalidades. Don Joaquín Azcona, exdiputado foral, el más antiguo del distrito de Estella, estuvo personalmente a exponer a la Junta su adhesión a la protesta de Navarra.

Adhesión entusiasta de don Juan P. Esteban Chavarria, de Fustiñana. D. Luis Velez de Guevara, ha enviado desde Logroño su más entusiasta adhesión al acto.

Los últimos acuerdos Anoche se reunió la Junta de Defensa católica que tan bien y tan denodadamente ha venido trabajando estos dias.

En la reunión se dió cuenta del entusiasmo grande que reina en Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, para acudir el domingo a la reunión de San Sebastian.

La Junta de Defensa, despues de breve deliberación, acordó: que en cumplimiento de lo dispuesto por la Junta mixta de San Sebastian, y enterada de que el gobierno habia prohibido la manifestación y la formación de trenes especiales, procedia realizar un acto de presencia y trasladarse a San Sebastian desde Pamplona a la Junta de Defensa Católica, Diputados forales, Concejales antiliberales, Directores de la prensa católica y un núcleo de personas en que estarán representadas todas las clases sociales.

La Junta se enteró de varias comunicaciones y despachos de muchos pueblos, demostrativos del entusiasmo que en todos reina, hasta tal punto, que aun despues de conocida la negativa del gobierno y la suspensión de los trenes especiales, insisten en trasladarse a San Sebastian por todos los medios de comunicación posibles, incluso el de realizar grandes marchas a pie.

El entusiasmo sigue, pues, siendo grandísimo, y como todo el mundo estima que la protesta contra el proceder anticatólico del Gobierno, ha de ser tan grande como sensata y pacifica, se ahí que sigan tambien todos creidos, que el injustificado pánico del Gobierno es el mejor y más completo triunfo de la cristianísima region vasconavarra.

Las fiestas de Estela En mi reseña de ayer prometí hablar hoy de nuestros conciertos como parte principal, la más culta y simpática de nuestras diversiones. Estella gusta de la música.

Bien sea por su afinidad con Pamplona, centro artistico de la cultura musical de Navarra; bien sea por la influencia de los distinguidos maestros compositores con que nuestra bella ciudad se enorgullece; acaso por ese hábito de emociones estórgicas que nuestra bella paisana imprime a todo cuanto le rodea... reconozcamos la causa que se quiera, el hecho es cierto: Estella gusta de la música.

Buena y patente muestra de esta verdad es la historia de nuestros pasados conciertos. El brillante y simpático auditorio que cada dia llenó nuestro coliseo y la satisfacción general que se reflejaba a la terminación de cada uno de los números musicales, eran pruebas harto elocuentes del entusiasmo fervoroso que nuestro pueblo siente por el divino arte.

¿Continúa vivo ese entusiasmo? Generosamente crey que sí. Nuestro Excmo. Ayuntamiento, persiguiendo dos fines, uno artistico y otro manifiesto, supuesto que todo el superávit será donado a la clase menesterosa, invitó a Pepita a tomar parte en los conciertos, para que fuera como la clave, eje y fundamento de los mismos; Pepita, siempre amable y generosa, accedió; y he ahí el motivo de nuestras dos fiestas musicales.

Dije ayer que habia música para todos los gustos; es decir, que no puede decirse que los conciertos sean clásicos, artisticos o regionales... no, son de todo a la vez; son unas bien ordenadas páginas «internacionales»; algo que responde a nuestro carácter de hoy, inocente, lleno de spíen, que se hasta de un mismo plato y necesita diversas salsas que mantengan ávido el paladar.

Nada tan hermoso como la variedad. Por algo dijo Schiller: «Sóamente lo que varía es bello». Creo, pues, que los organizadores de los conciertos han acertado en la composición del programa.

Trece profesores de la Santa Cecilia, de Pamplona, dirigidos por la batuta de don Valentín Fernandez, director de la orquesta del Teatro Gayarre, son los encargados de compartir con Pepita los laureles de sus triunfos.

Las obras que interpretarán entre a nobos conciertos son las siguientes: «Pique Dame» óverture. —Suppé. «Amor Constante» gavota. —Becucci. «Babilage» (op. 65). —Gillet. «Carmen» fantasia. —Bizet. «Pagliacci» fantasia. —Leon Cavallo. «Bi-Ba-Bo-Dance». —A. de Lerdo. «La Poupé» fantasia. —Audran. Campanone, sinfonia. —Maza. a) Serenata, (op. 54). —Pierne. b) Hirscheblüte, (mouvette). —Albert. La Bohème, fantasia. —Puccini. Fausto, fantasia. —Gounod. Indianerstándchen. —M. Moret. La vida alegre, fantasia. —Lehár. Pepita no nos quiere privar de las valientes obras que tantos aplausos le han granjeado en los conciertos de San Fermín. Su programa es el siguiente:

El barbero de Sevilla, (aria). —Verdi La sonámbula, (rondó). —Bellini. El ruiseñor, (aria). —Händel. Violeta, (aria). —Verdi. La perla del Brasil, (aria de Mysoli). —David. Voci di Primavera, (vals). —Straus. En las obras de canto y piano acompañará a Pepita el distinguido riasero Baytos Albéniz. En resúmdas cuentas: obras hay para satisfacer los gustos más exigentes. Ahora, a esperar el dia en que sea verdad tanta belleza.

Estella 3 Agosto 1910.

Sport vasco

Jugaron ayer Pepe Murillo y Marquinez, azules, contra Morrás y Ucin, colorados. De salida se concertaron muchas apuestas a la par, y por razón de adelantarse en 2 juegos (4 por 2) los rojos, se dió por ellos un momio de 10 a 4: Ucin y Morrás, desarrollando un hermoso y combinado juego, lograron no solo igualar, sino llegar al juego 9.º, final de la pelea, cuando sus adversarios contaban solamente 5.

La catedral, pues, tuvo tiempo de evolucionar. Ucin jugó superiormente; Morrás flojo en los comienzos, logró luego asegurarse; Marquinez, por el contrario, pegó mucho al principio y decayó al final; Pepe no consiguió entrar en juego en toda la tarde.

A continuación Taberna y Lesaca, por quienes se dió crecido momio, vencieron a Errasti y Salcedo, pero no sin que oyésemos cantar el cuarenta para iguales a 7; gracias que el hecho no se consumio, porque si viene la igualada hubiese habido que lamentar serias averías.

Pamplona hace 30 años

El Eco de Navarra del 5 de Agosto de 1880.

Es objeto del desagrado general el comportamiento del general Moriones, navarro de nacimiento, que trabaja con entusiasmo en pró del ferro-carril de Canfranc que interesa a Aragón y hace obstrucción tenaz al ferro-carril de los Aldudes, que tanto beneficiará a Navarra.

—Del verano han regresado a esta ciudad el Presidente de la Audiencia don Ramón Figueras y nuestro amigo don Joaquín Salboch. —El nuevo gobernador civil de esta provincia Sr. Sand val, presta en la actualidad el mismo servicio en Albacete.

GACETILLAS

Los funerales celebrados ayer mañana en la parroquia de San Lorenzo en sufragio del alma de don Castor Traizoz y Berroondo se vieron muy concurridos, como demostración del sentimiento que ha producido su muerte, y las muchas simpatías que tanto el finado como su familia cuentan en esta capital.

A su viuda é hijos reiteramos nuestro sentido pésame, a la vez que rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado (q. d. d. g.)

Ayer depositamos en la Caja de Ahorros municipal, a nombre de Sotera Bortiri, mujer de Javier Echeverría, 146 pesetas, cantidad que ha quedado despues de la entrega que se hizo en metálico a Javier, para comprar un pollino, y de haber pagado la posada.

Uno de estos dias recogeremos la libreta y la enviaremos a Linzoain. Y una vez terminado todo este asunto, reiteramos las gracias a cuantos nos dieron el dinero para que Echeverría y su mujer pasaran quince dias buenos en Pamplona, pudieran comprar un buen borrico y ahora tengan una libreta de 146 pesetas en la Caja de Ahorros municipal.

Leemos en un colega de Tudela lo siguiente: «Ayer salió la fuerza de la guardia civil de esta ciudad y, según hemos oido, marchó a Corella.

No hemos podido averiguar lo que ocurre, y el rumor que corre es que la marcha de la fuerza está relacionada con la cuestión de las escuelas: ignoramos en qué sentido. Cuando sepamos de cierto lo que haya, lo comunicaremos a nuestros lectores».

Se encuentra enfermo de gravedad y ha recibido el Santo Viático el conocido farmacéutico de esta ciudad don Manuel Mercader.

Hacemos votos por su completo é inmediato restablecimiento. Ha llegado a esta ciudad y se ha posesionado de su cargo de Administrador principal de Correos de esta ciudad don José María Jaión, el cual, al comunicarnos su toma de posesión en atento B. L. M., se nos ofrece en el mismo y para cuantos asuntos se relacionen con el servicio postal de esta provincia.

Agradecemos en lo que valen sus finos ofrecimientos a los que reciprocamente correspondemos. En Tafalla se encuentra enfermo de gravedad, habiendo recibido los Santos Sacramentos el jefe carlista de aquella ciudad, don Jesús María Iribas, por cuyo completo restablecimiento hacemos votos.

Con igual solemnidad que otros años, se celebró ayer la función que la comunidad de Religiosas Dominicas de Pamplona dedica anualmente en este dia a su Santo Fundador.

La concurrencia de fieles fué más numerosa que otros años, en lo cual influyó la noticia de que en la solemnidad expondría la divina palabra el elocuente P. Roberto Redal, de la Orden de Predicadores.

Sentimos mucho no disponer de espacio para dar noticia del bellísimo é importante discurso que pronunció el distinguido religioso dominico navarro. Tal discurso fué un magnifico panegirico de Santo Domingo de Guzman, como fundador de la orden de religiosas dedicadas a la enseñanza.

El orador expuso magistralmente la importancia de la educación de la mujer, por la influencia que ésta ejerce en la familia y en la sociedad; tema a cuyo brillante desenvolvimiento aportó abundantes razonamientos sacados de la Teología, la Filosofía y la Historia.

Como complemento adecuado y oportuno, comentó hechos recientes y dedujo interesantes consecuencias prácticas. En la cuarta columna de la primera plana, despues del epigrafe «Adhesiones y protestas», hay en la cuarta línea una errata que debemos subsanar, pues encierra una inexactitud.

Dice: «en términos entusiastas y violentos». Lo que escribimos fué: «entusiastas y valientes».

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Victoria Erro, hija del ex-conceja don Tomás, para el industrial don Eloy Arbillá.

La boda se celebrará en la primera quincena del próximo mes de Septiembre. Enviamos por adelantado nuestra cordial enhorabuena a los futuros esposos.

Nuestro estimado corresponsal en Peralta nos escribe dándonos cuenta que en el Círculo Católico de aquella villa se celebró anteaer una velada con el fin de protestar de la campaña anticlerical del gobierno.

Han llegado a la plaza del mercado parte de las simpáticas peraltasas con canastos de hortalizas, que este año por venir tardías, no son por ahora tan abundantes como otros años.

El digno comisario de Guerra de segunda clase nuestro distinguido y buen amigo don Julio Altadil, ha sido ascendido a comisario de Guerra de primera clase. Le enviamos por ello nuestra afectuosa enhorabuena.

Han sido nombrados auxiliares femeninos de Telégrafos de 2.ª clase con 1.250 pesetas, las 30 primeras opositoras aprobadas en la convocatoria de 15 de Junio de 1909, para el servicio de la línea telefónica internacional con Francia.

En una casa de Buñuel se ha cometido un robo de prendas, sin que hasta la fecha, a pesar de las pesquisas practicadas por la guardia civil, se haya conseguido averiguar quien ó quienes sean los autores del robo.

El director de la Semana Devota de la Virgen del Carmen pone en conocimiento de todos los Cofrades: que la función del próximo domingo, a excepción de la misa de comunión general que se aplica por los difuntos, tendrá el carácter de rogativa, para alcanzar del Cielo gracia, valor y fortaleza en favor de los campeones del catolicismo que en ese dia marchan a San Sebastian.

¡Orezcan por lo tanto sus comuniones y plegarias con el fin de unirnos todos en espíritu a los soldados de Cristo para el triunfo de la Iglesia.

Se recomienda a las inspectoras y celadoras comuniquen a los que forman sus coros el fin y objeto de estos cultos.

De viajes. —Hoy marchan a Sangüesa, despues de una temporada, la distinguida señora viuda del Dr. Valdés, y sus hijos.

—Ayer marcharon a Errazu la respetable señora viuda del senador por Navarra señor García Tuñón y sus hijos. —En Corella se encuentra la señora viuda del médico don Pedro Nolasco Indave.

—De Oñate ha regresado la señora de Aranzadi (D. E.) —Ha salido para Bilbao a pasar una temporada en compañía de sus hermanos don Manuel Iglesias y Elisabeth Salis la distinguida esposa del primer teniente de la guardia civil de Peralta, don Pablo Iglesias.

—Marcharon ayer a San Juan de Luz, donde pasarán el verano, la distinguida señora doña Concha Urrutia y la bella señorita Silvana Ainciburu, procedentes de Tafalla y Olite, respectivamente.

—Ha marchado a Huesca, donde pasará las fiestas de San Lorenzo nuestro amigo el distinguido joven don Vicente Larrondo, hijo del digno gobernador civil de aquella provincia don Alberto.

—A San Sebastian ha marchado la distinguida señora del digno coronel, sargento mayor de plaza, amigo nuestro don Francisco Vara de Rey, con sus hijos.

—A la misma capital marchó ayer la bella señorita Julia Huici con sus hermanos Ramón y José.

Fumad el papel JOB O DEJAD DE FUMAR —15 (a) En el Cine Sanchis se despide hoy del público el notabilísimo «Trio Obiol» que durante quince dias ha trabajado con el general aplauso del público.

En las sesiones de hoy celebrará tambien su beneficio la bella y precoz artista Enriqueta Obiol, que ha hecho de la muñeca mecánica una creación.

Los concurrentes a las sesiones de hoy serán obsequiados con postales de los artistas, que ejecutarán variados trabajos. Para mañana se anuncia en este mismo Cine la notable artista Saki, primer premio de belleza, que ejecutará un trabajo desconocido de este público, consistente en transformaciones luminosas fantásticas que en otros sitios han constituido un gran éxito.

Consejo de ministros

Se ha celebrado en el ministerio de la Gobernación, comenzando a las tres y cuarenta y asistiendo todos los ministros excepto el señor González Valarino.

El señor Cobian ha llevado al Consejo varios expedientes; los demás ministros han dicho que nada de particular llevaban al Consejo.

Se cree que el objeto del Consejo que se está celebrando, es tratar de la cuestión de la huelga de Bilbao, y sobre este asunto se dará al señor Merino un voto de confianza.

Otro voto idéntico se otorgará al señor García Prieto para cuando marche a San Sebastián el sábado.

¡Qué miedo!

Es probable que esta noche salgan para San Sebastián el batallón de Barastro y el regimiento de Saboya.

Un buen pájaro

Vigo.—Ha sido cogido infraganti en el Hotel Universal un individuo llamado Antonio Gomez, elegantemente vestido, que fué expulsado del Uruguay, por ladrón y peli-groso.

Se considera que dicho individuo es el autor de muchos robos en diferentes hoteles de Galicia, robos que traían desconcertadas a las autoridades.

Un banquete

Algeciras.—En el banquete dado en honor del Sr. Armiñan ha tomado parte 50 comensales, y ha brindado solamente el señor Giménez Prieto.

En dicho banquete ha surgido la idea de proponer al Ayuntamiento que declare hijo adoptivo de Algeciras al general Bazan por los servicios que ha prestado a la región.

El Vaticano y España

Roma.—El marqués de Gonzalez, que sustituye al embajador de España en el Vaticano, se niega en absoluto a admitir interviués.

En los círculos afectos al Vaticano ha causado gran impresión la larga parada de Alfonso XIII en París.

El Cardenal Vanutelli en una interview ha censurado la conducta del señor Canalejas respecto de la Santa Sede, y le ha calificado de hombre terrible.

Dicho Cardenal ha añadido que cree que Dios le iluminará para que varie de conducta, y espera que don Alfonso no secundará su política.

Dé Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la concesión de créditos extraordinarios para obras en Melilla y Ceuta.

También publica la concesión de cruces y ascensos a jefes y oficiales de Infantería (en activo y en reserva) y de la Guardia civil, y otros decretos poco interesantes.

Para Canarias

Está acordado presentar en la primera sesión que celebren las Cortes un proyecto definitivo de reformas administrativas en Canarias.

Alocución del señor Feliú

«El Correo Español» publica hoy una alocución que dirige el señor Feliú a los carlistas, relativa a la proyectada manifestación católica vasco-navarra, motivada por las resoluciones que van apareciendo en la Gaceta.

En esa alocución el jefe delegado del partido recomienda a los jaimistas que cooperen decididamente al acto de que se trata, ateniéndose a lo siguiente:

En la imposibilidad de que asistan cuantos militan en la Comunidad católico-monárquica, al sublime acto, encargo a los jefes regionales y provinciales como también a las juntas directivas de los círculos y especialmente a los senadores y diputados carlistas, que envíen alguna representación «para demostrar nuestra adhesión al Papa y el propósito irrevocable de mantener nuestros derechos y ahogar las tentativas de desorientación que constituyen el programa jacobino del Gobierno».

La prensa jaimista procurará con excitaciones religioso-patrióticas enervar los espíritus, ofreciendo en el día de la manifestación al atribulado Vicario de Cristo homenajes de fidelidad y el recupero de vidas y haciendas que nunca serán mejor empleadas que en la hora de los grandes peligros.»

Los jaimistas utilizarán el telégrafo para dirigir a Roma ó a los respectivos Prelados el testimonio de sus sentimientos cristianos.

Los periódicos enviarán un ejemplar del número en que den cuenta de la manifestación al jefe delegado.

La alocución está fechada en Zumaya y termina así: ¡Viva la España católica ¡Abajo los sectarismos judaico-masónicos!

Lo que dice La Epoca

«La Epoca» contestando a un artículo de «El Imparcial» en el que pedía la opinión del órgano conservador acerca de la proyectada manifestación de católicos vasco-navarros a San Sebastián, dice que hasta el momento de la prohibición de la manifestación, los católicos vasco-navarros ejercitaron un derecho.

Si después de la prohibición perseveran, faltarán a su deber, y cualquier conato de manifestación constituirá un delito.

Acatando los mandatos del poder, y salvando el derecho a la protesta se servirá a la causa católica mejor que obligando a los elementos gubernamentales del país a estar al lado del Gobierno en cuantas medidas adopten.

Mediten los organizadores del movimiento católico vasco-navarro y comprenderán que revelándose contra una resolución del Gobierno sublevarían un poco más los nervios del señor Canalejas y del señor Merino, pero habrán llevado al Gobierno el más eficaz viático que pudiera asistirle en estos momentos.

Ya sabemos que en el camino de la meditación a que invitamos a todas las derechas, se atravesarán las bravatas y se les dirá

que han retrocedido ante las mangas de riego. Esos son recursos que emplean los chiquillos cuando regañan.

Desentiéndanse de todo eso como cumple a su superioridad moral sobre los otros y quede en pie el hecho de que el Gobierno ha prohibido dos manifestaciones por no estar seguro de que unos ciudadanos manifestasen su sentir sin que otros lo impidan.

Sobre este hecho meditarán todos aquellos a quienes interesa la eficacia moral de los Gobiernos.»

Consejo de ministros

Hoy se han reunido los ministros en Consejo.

Según nos dijeron al salir los ministros, la mayor parte del Consejo fué dedicado a resolver asuntos administrativos, y a informar al ministro de Estado de todo cuanto se trató y acordó en los últimos consejos.

Después se aprobaron las bases del proyecto de ley sobre el servicio militar obligatorio.

Acordose luego la distribución de créditos del mes, y dos créditos extraordinarios para las misiones que irán a Méjico y a Chile.

Se cambiaron impresiones acerca del proyecto de Ley señalando las fundaciones benéficas y de enseñanza que dependerán directamente del ministerio de Instrucción.

El señor Calbetón dió un avance de noticias acerca de sus proyectos sobre el código de minería, y luego dió cuenta de sus trabajos para la creación de la Dirección General de Comercio.

El señor Canalejas dió cuenta de dos solicitudes de indulto, uno de ellos de pena de muerte.

Según los ministros, no se trató en el Consejo absolutamente nada acerca de la cuestión con el Vaticano porque no hay nada que estudiar ni preparar, toda vez que están suspendidas las negociaciones con la Santa Sede.

La manifestación

Los señores Merino y Aznar dieron cuenta a sus compañeros de las órdenes que han transmitido, energicas todas ellas, a las autoridades civiles y militares de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra.

También dieron cuenta de las noticias que estas autoridades han transmitido, respecto de la situación en que se encuentran los católicos en las cuatro provincias.

Se acordó conceder un amplio voto de confianza al señor Merino para que atienda a la solución de los asuntos de orden público planteados en San Sebastián y Bilbao.

Se acordó ratificar la orden de prohibición de la manifestación católica de vasco-navarros en San Sebastián, en vista de que así lo han pedido las entidades mas serias de San Sebastián.

Hablando luego el Sr. Canalejas de este asunto, dijo que si los elementos directores de esta manifestación insisten en emplear un lenguaje de amenaza que el Gobierno no puede tolerar, y si insisten en sus excitaciones a la manifestación, el Gobierno no se limitará a adoptar medidas de precaución y de previsión, sino que exigirá estrecha responsabilidad a esos directores, y aún se les prenderá si á ello hubiera lugar.

Más disposiciones

Los ministros en Madrid.—El señor Merino a Bilbao y San Sebastián.—Órdenes militares.—Los Húsares a San Sebastián.

Se ha acordado que el domingo próximo permanezcan en Madrid todos los ministros, recibiendo noticias de San Sebastián y de Bilbao, de las respectivas autoridades.

El ministro de la Gobernación señor Merino ha salido esta noche para Bilbao y San Sebastián.

Le acompañan el señor Soldevilla, el Director de «La Mañana» don Manuel Bueno, y el Secretario particular del ministro señor Cortinas.

Fuó despedido en la estación por los ministros, personal de Gobernación, diputados y amigos.

El señor Canalejas conferencia con el ministro de la Gobernación momentos antes de salir el tren.

Cuando el señor Merino estaba ya en el coche, le dijo el señor Canalejas: —Saldrá V. victorioso, porque lleva V. la fuerza del derecho y el apoyo absoluto del Gobierno.

El ministro de la Guerra ha dado órdenes energicas a las fuerzas que guarnecen las poblaciones de la región vasco-navarra.

Esta noche marcha a San Sebastián la brigada de Húsares.

El ministro de la Gobernación ha ordenado a los Gobernadores de las provincias vasco-navarras que prevengan a todos los Alcaldes que el Gobierno ha prohibido la manifestación católica, y que se exigirá responsabilidad a las autoridades que permitan excitaciones violentas.

El señor Canalejas ha dicho que á última hora no había recibido noticias nuevas de Bilbao ni de San Sebastián.

Añadió que no le preocupan ni los intentos de manifestación ni el estado en que se encuentra la huelga de Bilbao.

El marqués del Vadillo

El diputado a Cortes por Pamplona señor marqués del Vadillo ha dirigido un telegrama de adhesión a la Junta organizadora de la manifestación en Navarra, y otro al señor Orúe, adhiriéndose a la protesta.

La muerte de una recogida

Los médicos forenses han enviado al juez que instruye la causa por muerte de la muchacha Teresa Torres, que estuvo recogida en las Obietas de Ciempozuelos, diciendo que tenía los pulmones casi totalmente deshechos a consecuencia de la tuberculosis, y que tenía otras lesiones congénitas que hacían imposible una vida prolongada.

De Barcelona

El juez que instruye el sumario por la

agresión de que fué objeto el Sr. Ulled, ha citado al señor Sol y Ortega para tomarle declaración.

—El gobernador ha dado órdenes severas para reprimir las algaradas que se intenten con motivo de la animosidad que existe entre los carlistas y los radicales.

De Valencia

El señor Alcalá Zamora ha visitado los establecimientos de Beneficencia acompañado por el presidente y el secretario de la Diputación, la vice-comisión provincial.

Los directores de dichos establecimientos le enseñaron todas las dependencias.

A las dos de la tarde ha marchado el señor Alcalá Zamora a Miramar, donde el presidente de la Diputación le ha obsequiado con un almuerzo.

A este han asistido tambien los gobernadores civil y militar, varios concejales y algunos diputados.

Extranjero

Viaje de los Reyes

Londres.—A las cinco de la tarde llegaron don Alfonso y doña Victoria, siendo recibidos en el muelle por el embajador de España.

A las siete de la tarde llegaron los reyes a Londres, siendo recibidos en la estación por los príncipes Mauricio, Alejandro y Leopoldo de Battenberg, el personal de la embajada y un representante del rey Jorge.

Otro aviador muerto

Bruselas.—En el concurso de aviación celebrado en Stokel ha muerto el aviador Kinet á consecuencia de una caída de su aeroplano desde una altura de 200 metros.

La causa de la caída fué el haberse parado la hélice.

Kinet, que cayó juntamente con el aparato, sufrió tan tremendas heridas que quedó destrozado.

Esta desgracia del aviador fué presenciada por su mujer y sus hijos.

Nuevos detalles de la muerte del aviador Kinet, dicen que recibió todo el peso del motor en la espalda así como el depósito de gasolina, que no tardó en incendiarse.

El cadáver presentaba espantoso aspecto, ofreciendo la cara llena de sangre, los ojos casi fuera de las órbitas, la barba hundida y la nariz destrozada.

En Blackpool se ha celebrado el mitin de aviación. El aviador Chavez ha alcanzado en biplano la altura de 1.647 metros durante un vuelo que duró 27 minutos.

España y la prensa francesa

Paris.—El periódico «L' Action» ocupándose del pleito entre el gobierno español y el Vaticano, dice que éste pretende vencer á Canalejas movilizando detrás de la reina Cristina todas las damas de la aristocracia; pero que el rey desoye ciertos consejos y se dirige á Francia é Inglaterra para manifestar que España desea adherirse á la política de esas naciones.

Moros belicosos

Tánger.—Comunican de Fez que el sultán ha ordenado que salga una mehallá para el territorio de Beniussassen.

Las kábilas que componen dichos territorios se hallan en actitud belicosa en frente de la autoridad del sultán.

Huelga

Hamburgo.—8.000 obreros de las compañías alemanas de navegación, en unión del personal de los astilleros, han anunciado que se declararán en huelga si no se reduce la jornada y no se mejoran las condiciones en que actualmente se trabajan.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial comparada

Table with columns: Día 3, Día 4. Rows include Deuda perpetua 4 por 100 int., Idem id. fin de mes, Idem fin próximo, Deuda amortizable 5 por 100, Amortizable nuevo, Acciones del Banco de España, Id. de la C. A. de Tabacos, Azucareras preferentes, Id. ordinarias, Obligaciones, Banco Español del Rio de la Plata, Cambios sobre Paris (tanto por ciento), Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina), Paris, Exterior español.

EN EL CORRO

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 84'15; el id. Fin próximo á 00'00; los francos á 7'95; las libras á 27'21; el amortizable á 102'00.

Paris 94'35. MENCHETA.

Madrugada

Fuerzas a San Sebastian

Madrid 5 (3 madrugada).

A las cinco de la madrugada marcharán a San Sebastian los regimientos de Infantería de Saboya y caballería de Húsares de Pavia.

MENCHETA.

Periodista herido

Madrid 5 (3,15 madrugada).

Esta noche, en la puerta del Café Suizo, el ex-redactor de «La Mañana» señor Ruiz Grijalba ha apleado al redactor del mismo periódico don Arturo Alvarez, hiriéndole en la cabeza.

Fuó curado en la casa de socorro. Los médicos temen puedan presentarse complicaciones.

El señor Grijalba ha sido detenido.

Tropas a San Sebastián

Tambien está dispuesto para marchar a San Sebastian en caso necesario el regimiento de caballería de Lusitania.

MENCHETA.

Cubas de roble

Se venden tres de 1.200 decálitros de cubada cada una, y una de 1.800. Precio y condiciones, Armendariz y C.ª, Tecenderías, 18, almacén de vinos. 10-1

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864

Capital, 6.000.000 Ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE TUDELA, ELIZONDO, ESTELLA Y SANGÜESA

Compra y venta de Valores.—PRÉSTAMOS Y CUENTAS DE CRÉDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DESCUENTOS de letras sobre plaza, de pagarés con garantía de firmas solventes, de imposiciones y cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONS DE POSTE.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociaciones de letras.—CHEQUES sobre España y otras naciones.—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde la Central á nuestras Sucursales y vice-versa.

Imposiciones a plazo de un año y 3 1/2 por 100 anual.—Cuentas corrientes y depósitos en pesetas efectivas a la vista con interés de 2 por 100 anual.—En moneda extranjera se abona el uno por 100 anual.

Cofres de alquiler

Compañía navarra

Abonos Químicos

Capital social 1.600.000 pesetas

Grandes fábricas en Pamplona

SUPERFOSFATOS

Nitrato de sosa.—Cloruro y sulfato de potasa.—Kainita.—Sulfato de amoniaco.—Escorias de desfosforación.—Sulfato de cobre y azufre.

SE PREPARAN ABONOS COMPUESTOS Para pedidos y contratos dirigirse a la Administración de la Sociedad calle Nueva, número 20, 1.º Pamplona. —30

Trillos mecánicos de discos

Marca Aranzabal y Ajuria

Discos dentados de acero especial. Movimiento por engranajes, para aumentar su velocidad. Montaje de los ejes, sobre coginetes de rodillos para disminuir el roce, aligerar la tracción y evitar el desgaste. Los de mayor perfección en la labor y más rendimiento de trabajo. La multiplicación del movimiento de los discos y la disposición en que van colocados, hacen que no recojan ó se atasquen, ni aun trabajando con mies húmeda.

Múgica, Arellano y Compañía, Ingenieros

ZARAGOZA—PAMPLONA—LOGROÑO

Coso 135 Chinchilla 2 Vara de Rey 10 —15

“LA ACTIVIDAD”

Sociedad anónima de Seguros, Domiciliada en Pamplona

FUNDADA EL AÑO DE 1899

Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909

HECHO EL DEPÓSITO PREVIO QUE DISPONE LA LEY.

Seguros de Vida, Mixtos, a Plazo fijo, de Rentas Vitalicias inmediatas, Dotales é Infantiles.

Edificios propiedad: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza, Alcañiz y solar para construcción en San Sebastián.

OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona, calle d.º José Alonso, núm. 4.

Se venden

tres corralizas en Arguedas en un solo lote ó por separado tituladas el Cuerno de cabida de 178 hectáreas, 16 áreas y 38 centiáreas; Pieza Rey de 201 hectáreas, 79 áreas y 32 centiáreas; y Casilla de Pablo de 217 hectáreas, 25 áreas y 83 centiáreas, las tres con su correspondiente corral para acubilar ganado.

Para precio y condiciones dirigirse al Procurador don Pedro Izquierdo, Constitución 35, 2.º, Pamplona. ml. v. d. 8-4

Finca en venta

Se vende en el barrio de la Magdalena, camino bajo de Burlada, una finca compuesta de casa habitable de planta baja y principal y doce almudes (equivalentes a 672 metros cuadrados) de huerta con veinte árboles frutales, pozos y pilas. Para informes y demás detalles calle de Tejería 32 y 34, 2.º 6-6

Institución St. Jean

DE MAYORGA

St. Jean Pied-de-Port (B. Pyrénées.)

Situado este Colegio, por una parte á 11 kilómetros de Valcarlos, con coche diario, y por la línea férrea a 52 kilómetros de Bayona, con tres trenes diarios, ofrece considerables ventajas a los jóvenes de esta provincia; pues además de las asignaturas necesarias para una sólida educación se enseña a la perfección las de Francés, Matemáticas y Contabilidad comercial. Precio de la pensión 40 francos mensuales.

Para prospectos y consultas al Director del Colegio. 345 a 1235 6-3

Ocasión

Se venden 800 metros de vta sistema Decauville, de 0'50 ancho, dos motores eléctricos corriente continua de 5 y 7 caballos y una bomba. Dirigirse a don Casildo Iriarte, Plaza del Castillo, núm. 42, escritorio, Pamplona. 8-6

Venta de casa

Se desea vender una en condiciones ventajosas. Para informes en la calle José Alonso número 4, portería. 3-3

San Sebastian

Se alquila una hermosa habitación en sitio espléndido. Mobiliario confortable, plata, ropa blanca, etc. Ocho camas. Cuarto de baño. Precio económico. Informarán en esta Administración. 15-15

Venta de fincas

En pública y extrajudicial subasta que se celebrará el día 8 del próximo mes de Agosto a las diez y seis horas en la Notaría de don Juan Miguel Astiz, calle de los Mártires de Cirauqui núm. 1, piso 2.º, se venden tres edificios situados en el barrio de Torrero de la ciudad de Zaragoza, realizándose la venta con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Se informará: en Pamplona, por el citado señor Notario; y en Zaragoza, Coso 76, pral. Pamplona 27 Julio 1910. 8-6

La Estellesa

Anuncia al público que el domingo 7 del corriente, con motivo de las fiestas de Estella, establecerá un servicio de automovil que saldrá de esta capital a las 7 de la mañana. x 2-1

Noдрiza

Se necesita una para criar en casa de los padres de la niña. Dirigirse a doña Pilar Fuentes, calle Curia, 4. 4-4 p

Venta de amasadora

Se vende una en buen estado en Puente la Reina calle del Crucifijo, núm. 21, se dará muy arreglada. 3-1

Banco Vitalicio

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida a prima fija

Capital social . . . Ptas. 15.000.000'00

Capital desembolsado . . . 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reaseguros. . . 26.085.296'77

JUNTA DE GOBIERNO Presidente Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Para explicación detallada de diversas combinaciones de Seguro Sebastian Gastearana Delegado en Navarra, Plaza del Castillo, 36, primer piso, Pamplona.

Autorizado por la Comisaría general é Inspección de seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Ducha de regadera

Se vende una ducha de regadera. Tambien se halla de venta un cinturón eléctrico y una silla-cesta para huerta, a precios económicos. Darán razón en la calle de Eslava número 4, tienda. 6-2 p

Arriendo

de bajeras en la calle Mayor Los locales en arriendo son de gran capacidad y de buenas condiciones para usos industriales, almacenes; como para graneros, &c. Informes, Mayor, 99, portería. 2-57

Arriendo de salina

Se arrendará desde primero de Enero del próximo año la salina de Guendulain, situada á ocho kilómetros de Pamplona.

Se admiten proposiciones para el arriendo. Dirigirse al procurador don José Martínez, administrador del Excmo. Sr. Conde de Guendulain, Mayor 69. 3-57

Isaac y Macia

PINTORES Gran surtido de papeles pintados de las mejores fábricas extranjeras, dibujos en todos estilos 5 Ciudadela 5.—Pamplona. 30-17 (a)

Inserción de EL ECO DE NAVARRA

AGUA DE LOECHES

Purgante y curativa

Sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, isquémias, etc.

Antiparasitaria, antihéptica, antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa, y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de París de 1884, se le concedió el

Único gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva con Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro meses, 6 de Enero, 22 de Febrero, 22 de Marzo, 19 de Abril, 17 de Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MAQUINA SINGER

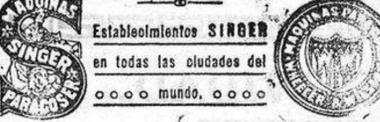
ha sido sostenida y aumentada durante sesenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER

UTILIDAD PRÁCTICA



BOULEVARD DE SARASATE, 28, PAMPLONA GAZTAMBIDE 9, TUDELA

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTISMA TIGOS que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Advertisement for 'CHOCOLATE DE LA TRAPA' featuring a central logo with a figure and text: 'FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS'.

Table with 3 columns: Paquetes de, Pastillas, Pesetas. Lists prices for different chocolate brands and quantities.

¡Ganga, labradores! Se cede gratis cuanto abono quieran en la Fábrica de Licores y Alcoholes que D. José Dihinx posee en Cordovilla procedente de la fabricación de jarabes con la remolacha.

Boletín Religioso

SANTORAL
Dia 5 Viernes.—Nuestra Señora de las Nieves.—A mediados del siglo IV vivía en Roma un caballero llamado Juan Patricio, casado con una señora muy rica y virtuosa, y en la noche del 5 de Agosto se les apareció María Santísima y les dijo que subieran al monte Esquilino, y en lugar que hallaran cubierto de nieve, le dedicasen un templo, y así lo hicieron, después de haber subido con el Papa, que tuvo igual revelación. Hoy el templo lleva el nombre de Santa María la Mayor.

ESTAFETA LOCAL

Table with 2 columns: VALORES DE NAVARRA, PRECIOS. Lists various goods and their prices.

El Eco de Navarra

se halla de venta en los puntos siguientes: En Madrid: Kiosco de don Patricio Luján frente al café de Fornos. En Bilbao: Kiosco del Arenal de María García. En San Sebastián: Librería de Hijos de Aranzburu y Biblioteca de la Estación. En Vitoria: Kiosco de don Pedro Alonso. Plaza de Bilbao. En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45. En Zaragoza: Kiosco de don Antonio García, Plaza de la Constitución. En Potosí: casa de Miguel García, Plaza de la Ventura. En Calahorra, don Julian Antonianzas, Centro de inscripciones.

Compositor y profesor DE ACORDEÓN

Se dan lecciones de acordeón en sencillos y dobles, de dos teclados y ocho bajos a precios económicos. Se hacen toda clase de composuras en acordeones, arístones y música armónica; se compran acordeones viejos. Calle de Zapatería num. 80 segundo piso Pamplona.

Institución St. Pierre

11—Rue Triac, Bordeaux. Es uno de los más antiguos y acreditados centros de enseñanza para el estudio del idioma francés, carrera comercial y preparación a las escuelas de industria y de Ingenieros químicos. Habitaciones confortables. Vida de familia. Pídanse informes al Consulado de España en Burdeos.

Agencia de Publicidad

JOSE STORR Hijo y sucesor de Ricardo Storr Proprietario EMILIO COLOMINA La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios. Oficinas: Desengaño, 9 al 13 Pídanse tarifas, que se envían gratis.

Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Table with 2 columns: CARCEL DE PAMPLONA, MERCADO DE CEREALES. Lists prison statistics and grain prices.

EL TIEMPO

Table with 2 columns: Temperatura máxima de anteayer, Altura barométrica a las 9 de ayer. Lists weather data.

Venta de vacas

Vacas recién paridas, de pura raza holandesa y suiza. Terneros propios para reproductores, de las mismas razas. Dirigirse para precios a don Félix Arrechea, finca 'La Torre', Marcilla.

SERVICIOS de la Compañía Transatlántica

Linea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 de Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 de Julio, 20 de Agosto 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 de Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro meses, 6 de Enero, 22 de Febrero, 22 de Marzo, 19 de Abril, 17 de Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LEÓN ORNSTEIN Apartado 325, Madrid, Mariana Pineda, 5

Instalaciones completas de centrales para alumbrado y transporte de fuerza, con representación exclusiva de las fábricas más importantes de turbinas, motores de gas, dinamos de corriente continua y alterna, transformadores, electromotores, bombas, etc. Toda clase de material para líneas: Aisladores de baja y alta tensión, soportes, palomillas, brazo de hierro, hilo de cobre desnudo, alambre de hierro galvanizado, interruptores, cortacircuitos y pararrayos, cuadros de distribución completos, aparatos de medidas, etc.

SOLUCION CASES de clorhidrofosfato de cal

Premiada en varias Exposiciones. Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor Farmacia de J. Puchados, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

POLVOS DEL DR. SOUDRE

Lo mejor para curar las enfermedades del estómago por antiguas que sean es tomar antes de cada comida una papeleta de estos polvos. Preparados por M. Laudumiey, Farmacéutico de Bayona; se venden en todas las buenas Farmacias. De venta en Pamplona Farmacia de Marquina, calle Nueva, número 1.

PASATIEMPOS

Table with 2 columns: Soluciones, Triángulos numéricos. Lists puzzles and solutions.

Advertisement for 'VINO AROUD' with text: 'CARNÉ QUINA-HIERRO' and 'el más reconstituyente soberano en los casos de Clorosis, Anemia profunda, Malabsorción, Menstruaciones dolorosas, Calenturas'.